

Jesús Huerta de Soto

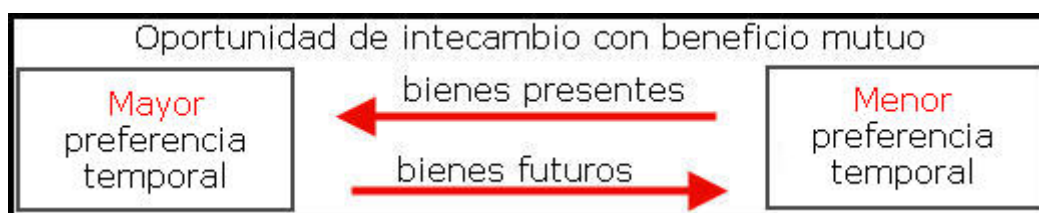
Lecciones de economía: día 28.

La tasa o tipo de interés. Distintas plasmaciones jurídicas de los intercambios de bienes presentes por bienes futuros: el préstamo, el contrato de trabajo por cuenta ajena, la cooperativa. Magnitudes observables: el tipo de interés bruto de mercado y el beneficio contable bruto de la actividad productiva. El tipo de interés y la coordinación intertemporal en la sociedad.

1/5. La tasa o tipo de interés

- Todos los seres humanos, a igualdad de circunstancias, quieren conseguir sus fines **cuanto antes** (ver "ley de la preferencia temporal" el día 27, vídeo 1)
- Esta preferencia es sentida con **diferente intensidad** por cada persona en cada momento
- Personas con diferente preferencia temporal **se benefician si intercambian** entre sí bienes presentes por bienes futuros

Son intercambios mutuamente beneficiosos aquellos en que recibimos de otra persona con **menor preferencia temporal** bienes presentes a cambio de bienes futuros.



A quienes **ofertan** bienes presentes, renunciando a su consumo, a cambio de más o mejores bienes en el futuro se les denomina ahorradores o capitalistas.

Demandan bienes presentes quienes renuncian a la propiedad de unos bienes que terminarán de producir en el futuro a cambio de una cantidad menor de ellos hoy.

- Estos intercambios, en el denominado "**mercado de tiempo**", dan lugar al precio, llamado "tasa" o "**tipo de interés**" y normalmente expresado en %, de los bienes presentes en función de los bienes futuros, que recoge la **tasa social de preferencia temporal**.

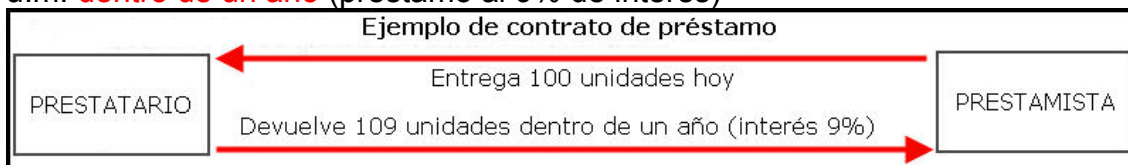
Ver la determinación del precio en competencia bilateral el día 15 (vídeo 9).

En su mayor parte los capitalistas (ahorradores) son trabajadores que prestan a empresarios.

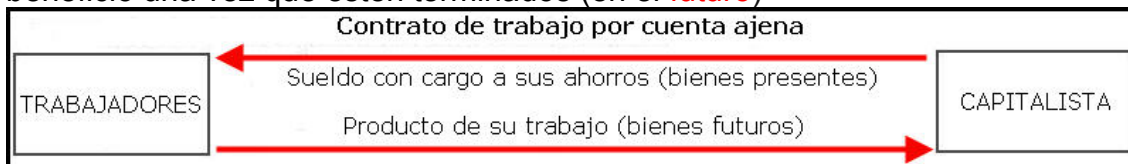
2/5. Distintas plasmaciones jurídicas de los intercambios en el mercado de tiempo. Préstamos, contratos de trabajo por cuenta ajena y cooperativas.

Distintas plasmaciones jurídicas del intercambio de bienes presentes por bienes futuros:

- Contrato de **préstamo**. Ejemplo: entrega de 100 u.m. **hoy** a cambio de 109 u.m. **dentro de un año** (préstamo al 9% de interés)



- **Contrato de trabajo por cuenta ajena** (equivale a un préstamo): los capitalistas, con cargo a sus ahorros, pagan a los trabajadores un sueldo (bienes **presentes**) para que les fabriquen productos que esperan vender con beneficio una vez que estén terminados (en el **futuro**)



- Cooperativa: los **trabajadores** son también **capitalistas**, renunciando al consumo presente a cambio de la propiedad de los bienes que producen

El **mercado de bienes presentes y bienes futuros** en el que se determina el precio que hemos denominado tipo de interés **está constituido por toda la estructura productiva de la sociedad**, en la que los ahorradores o capitalistas renuncian al consumo inmediato y ofrecen bienes presentes...a cambio de adquirir la propiedad íntegra de un valor supuestamente mayor de bienes de consumo una vez que la producción de los mismos se haya terminado en el futuro.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 229.

Sobre procesos productivos en las sociedades modernas ver día 27 (vídeo 5).

Recapitulación:

- 1.- Ley de la preferencia temporal (día 27, vídeo 1)
- 2.- Intercambios de bienes presentes por bienes futuros y tipo de interés [día 28 (vídeo 1)]. Ver determinación del precio en competencia bilateral el día 15 (vídeo 9).
- 3.- El mercado de tiempo es principalmente la propia estructura productiva de la sociedad donde los capitalistas anticipan bienes de consumo (bienes presentes) a cambio de la propiedad de un mayor número de bienes en el futuro.
- 4.- El mercado de préstamos es un pequeño subconjunto del mercado de tiempo.

El coloquialmente llamado "mercado de dinero" no es sino un mercado de créditos a corto plazo. El verdadero mercado de dinero está constituido por todo el mercado en el que se intercambian bienes y servicios por unidades monetarias y en el que simultáneamente se determinan el precio o poder adquisitivo del dinero, y los precios en términos monetarios de cada bien o servicio.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 22, pág 230.

Cabría, perfectamente, concebir una sociedad en la que no existiera un mercado de créditos y, sin embargo, todos los agentes económicos invirtieran directamente sus ahorros en la producción. [En este caso] seguiría formándose un tipo de interés que vendría determinado por la relación a la que se intercambiarían bienes presentes por bienes futuros entre las diferentes etapas temporales de los procesos productivos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 230.

3/5. Tipo de interés bruto o de mercado (tipo de interés del mercado crediticio)

En el mundo exterior, los únicos importes **directamente observables** son el que podríamos denominar **tipo de interés bruto o de mercado** (coincidente con el tipo de **interés del mercado crediticio**) y los beneficios contables brutos de la actividad productiva.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 231.

Componentes del tipo de interés bruto (**ejemplo: 4%**):

1.- Puro: debido a diferencias de preferencia temporal (ver día 28 vídeo 1).

Ejemplo: 2%

2.- Prima de riesgo de cada operación de préstamo concreta. **Ejemplo: 1%**

3.- Prima por cambio esperado del poder adquisitivo de la unidad monetaria.

Ejemplo: 1 %

Ver "variaciones del poder adquisitivo del dinero" el día 19 (vídeo 10).

Componentes del tipo de interés bruto (**ejemplo: 2,5 %**):

1.- Puro: debido a diferencias de preferencia temporal (ver día 28 vídeo 1).

Ejemplo: 2%

2.- Prima de riesgo de cada operación de préstamo concreta. **Ejemplo: 1%**

3.- Prima por cambio esperado del poder adquisitivo de la unidad monetaria.

Ejemplo:-0,5%

4/5. Beneficio contable bruto de la actividad productiva

El mercado de créditos, en el que se determina el interés bruto o de mercado (ver vídeo anterior), es un pequeño subconjunto del mercado en que se intercambian bienes presentes por bienes futuros (mercado de tiempo, ver vídeo 1 de hoy) que está constituido por toda la estructura productiva por etapas de la sociedad (ver el vídeo 2 de hoy).

En el mundo exterior, los únicos importes **directamente observables** son el que podríamos denominar tipo de interés bruto o de mercado (coincidente con el tipo de interés del mercado crediticio) y los **beneficios contables brutos de la actividad productiva**.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 231.

Componentes de los beneficios contables brutos:

- 1.- Interés bruto de mercado (mercado crediticio, ver vídeo anterior)
- 2.- Beneficio o pérdida empresarial pura

Ver "la función empresarial" el día 2 (vídeo 5), el día 5 (vídeo 1) y el día 6 (vídeo 6).

Ejemplo de pérdida empresarial con beneficio contable:

Componentes de los beneficios contables brutos (**ejemplo: beneficio contable 7 %**)

- 1.- Interés bruto de mercado (**ejemplo: 9 %**)
- 2.- Beneficio o pérdida empresarial pura (**pérdida empresarial pura = $9 - 7 = 2$ %**)

Ver "plasmaciones jurídicas del contrato de intercambio de bienes presentes y bienes futuros" el vídeo 2 de hoy.

Ver "definición de beneficios y pérdidas empresariales puras" el día 4 (vídeo 5).

Ejemplo de beneficio empresarial:

Componentes de los beneficios contables brutos (**ejemplo: beneficio contable 14 %**)

- 1.- Interés bruto de mercado (**ejemplo: 9 %**)
- 2.- Beneficio o pérdida empresarial pura (**beneficio empresarial puro = $14 - 9 = 5$ %**)

5/5. Tipos de interés y coordinación intertemporal en la sociedad

El **interés**, como precio de mercado o tasa social de preferencia temporal, juega un papel **clave** a la hora de coordinar el comportamiento de consumidores, ahorradores y productores en una sociedad moderna.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

- Los seres humanos preferimos siempre los bienes presentes a los bienes futuros, pero con **distinta intensidad** (ver vídeo 1 de la clase 27)
- Personas con distinta preferencia temporal pueden beneficiarse mutuamente si **intercambian** bienes presentes por bienes futuros.
- Estos intercambios dan lugar a un precio denominado tipo de interés que recoge la **tasa social de preferencia temporal** (ver vídeo 1 de hoy)

Cuanto mayor sea el ahorro, es decir, cuantos más bienes presentes se vendan u ofrezcan, a igualdad de circunstancias, más bajo será su precio en términos de bienes futuros y, por tanto, **más reducido será el tipo de interés** de mercado.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

Cuanto menor sea el ahorro, es decir, a igualdad de circunstancias, cuanto menos estén los agentes económicos dispuestos a renunciar al consumo inmediato de bienes presentes, **más alto será el tipo de interés** de mercado.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

Los empresarios, impulsados por el ánimo de lucro, sólo se plantearán llevar a cabo las inversiones con las que esperan obtener una **rentabilidad superior al tipo de interés** bruto del mercado (tasa social de preferencia temporal) dedicando de esta manera los escasos ahorros existentes a proyectos que la sociedad considera beneficiosos.

Un tipo de interés de mercado alto indica que el ahorro es escaso en términos relativos, y ello es una señal imprescindible que han de tener en cuenta los empresarios, para no alargar indebidamente las distintas etapas del proceso productivo, generando descoordinaciones o desajustes muy peligrosos para el desarrollo sostenido, sano y armonioso de la sociedad.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

Ver más sobre coordinación intertemporal el día 27 (vídeo 4).

[Un tipo de interés reducido] indicará a los empresarios que existe una mayor disponibilidad de bienes presentes para aumentar la duración y complejidad de las etapas del proceso productivo haciéndolas, valga la redundancia, más productivas.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

Ver "los determinantes individuales del precio" el día 16 (vídeo 3)

Ver los efectos del aumento del ahorro el día 29 (vídeos 5 al 8)

El tipo de interés indica a los empresarios qué nuevas etapas productivas o proyectos de inversión pueden y deben emprender y cuáles no, para mantener coordinados, en la medida de lo humanamente posible, los comportamientos de ahorradores, consumidores e inversores, evitando que las distintas etapas productivas, o bien se queden demasiado cortas o se alarguen indebidamente. Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 232.

Un tipo de interés artificialmente bajo, como el que provoca la expansión crediticia, induce a los empresarios a involucrarse en proyectos de inversión que **no pueden culminarse con éxito** por falta de ahorro.

Ver "El proceso bancario de expansión crediticia" el día 26

Ver "Los determinantes individuales del precio" el día 16 (vídeo 3)

Ver los efectos de la expansión crediticia el día 29 (vídeos 10 al 12)